

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES, VIERNES Y DOMINGOS.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

(Gaceta del 18 de Mayo de 1879.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. g.), la Serma. Sra. Princesa de Asturias, y las Sermas Señoras Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 17 de Mayo de 1879.)

REALES DECRETOS.

Atendiendo á las razones que Me ha expuesto el Presidente del Consejo de Ministros,

Vengo en disponer que D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins, Senador del Reino, cese en el cargo de Ministro de Estado, volviendo al de mi Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca del Presidente de la República francesa.

Dado en Palacio á diez y seis de Mayo del mil ochocientos setenta y nueve.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Arsenio Martinez de Campos.

En atencion á las circunstancias que concurren en Don Carlos O'Donnell Abreu, Duque de Tetuan, mi Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de S. M. Fidelísima,

Vengo en nombrarle Ministro de Estado.

Dado en Palacio á diez y seis de Mayo del mil ochocientos setenta y nueve.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Arsenio Martinez de Campos.

De acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Oviedo á D. Joaquin Marton y Gavin, que desempeña igual cargo en la de Valladolid.

Dado en Palacio á diez y seis de Mayo de mil ochocientos setenta y

nueve.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Arsenio Martinez de Campos.

De acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Valladolid á D. Perfecto Arnaiz y Alonso, que ha desempeñado igual cargo en varias provincias.

Dado en Palacio á diez y seis de Mayo del mil ochocientos setenta y nueve.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Arsenio Martinez de Campos.

SEGUNDA SECCION.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

Dallisoletanos:

El Gobierno de S. M. (q. D. g.) ha dispuesto que cese en el mando de esta cultisima provincia, y me encargue de regir y administrar otra.

La prolongada permanencia y las inolvidables pruebas de simpatia y afecto cariñoso que he recibido de vosotros, hacen que me aleje con la pena con que se interrumpen afecciones queridas, y así lo declaro como testimonio de mi cordial correspondencia á vuestras atenciones.

Como el dia de las despedidas, es el de los juicios imparciales, á vosotros fio el decidir, si he conseguido con mi política liberal, levantada y conciliadora, atraer elementos antes alejados y suavizar asperezas; si me he consagrado con incansable afan al despacho de los asuntos; si he dado debida preferencia á los de vital interés; si he administrado jus-

ticia á amigos y adversarios, y si como ofrecí y con el propio ejemplo, he practicado sin contemplacion y hasta con rigor, una administracion moral y pura.

Solo dejo incompleta mi obra, que espero realizará mi digno sucesor, de armonizar y fundir permanentemente, procedencias entre si disgustadas ó prevenidas, que no debieran estarlo y que no lo estarán el dia en que invocando altas conveniencias, se sometan todas á una prudente y justa participacion, sin absorciones que lastimen, ni exclusivismo que divorcien, llevando á cabo generosamente esa ponderacion saludable, que en fiel, pero difícil balanza, he procurado con esfuerzo constante, con noble y patriótica buena fé y con deseo inquebrantable, aconsejar y realizar en lo posible.

Terminada mi mision oficial, me despido afectuosamente de las Corporaciones y Autoridades, porque todos me han ayudado, secundado é ilustrado, así como de los habitantes de esta provincia, dando á todos la seguridad de mi gratitud y afecto, sea cual fuere la situacion en que las circunstancias me coloquen, ora como particular, ora en posicion oficial, por lo mismo que jamás se borrarán de mi alma, ni vuestro recibimiento, ni vuestra certés hospitalidad.

Valladolid 18 de Mayo de 1879.—Joaquin Marton.

CIRCULAR NUM. 1551.

Interesándome el Gefe del depósito de bandera y embarque para Ultramar en Santander, la presencia en aquella capital, del soldado licenciado del ejército de cuba Ramon Calafat Cruz.

Encargo á los Sres. Alcaldes de esta provincia que sepan su paradero del interesado, le hagan saber á la mayor brevedad la conveniencia de su presentacion, para recoger una suma existente en la Caja de dicho cuerpo.

Valladolid 19 de Mayo de 1879.—El Gobernador interino, Ramon de Loma.

TERCERA SECCION.

ADMINISTRACION ECONOMICA.
de la provincia de Valladolid.

Negoziado de Impuestos.

CIRCULAR NUM. 1550.

En el Boletín oficial de esta provincia del dia 6 de Abril último se halla inserta la circular de la Direccion general de Impuestos de fecha 22 de Marzo anterior que dicta disposiciones y establece reglas y plazos para la adopcion de medios con que cubrir los encabezamientos de consumos y cereales en el próximo ejercicio económico; y como á pesar de la escitacion que entonces hice á los Ayuntamientos para que penetrados del gran interés que encierra el pronto cumplimiento de tan importante servicio, se observa bastante lentitud en la remision de los acuerdos, llamo de nuevo su atencion sobre tan interesante asunto, advirtiéndoles que si en los dias que restan del presente mes no se apresuran á remitirlos, no podré menos de proceder coercitivamente contra el Ayuntamiento que resulte moroso.

Valladolid 17 de Mayo de 1879.—El Jefe Económico, Cayetano de las Casas.



CONVOCATORIA de gremios para la formacion de la matricula de la Capital.

Table with columns: DIAS., HORAS., Tarifa., Clase., Numero., GREMIOS. Rows include dates from 21 Mayo to 24 Mayo and various trade categories like 'Cafés en que no se sirvan comidas', 'Vendedores de maquinas agricolas', etc.

Table with columns: DIAS., HORAS., Tarifa., Clase., Numero., GREMIOS. Rows include dates from 25 Mayo to 31 Mayo and various trade categories like 'Hornos de bollos y vizcochos', 'Id. para cocer pan con venta', etc.

Valladolid 17 de Mayo de 1879.

(Se continuará.)

Num. 1514.

DISTRITO MILITAR DE CASTILLA LA VIEJA.

PRESUPUESTO DE 1878-79.

FACTORIA DE UTENSILIOS DE VALLADOLID.

Mes de Abril de 1879.

RELACION de las compras de articulos de inmediato consumo verificadas en el expresado mes.

Table with columns: Fecha., NOMBRE DEL VENDEDOR., Vecindad., Numero del justificante., Cantidad comprada., Precio de la unidad., IMPORTE (Satisfecho, TOTAL). Rows include items like ACEITE de Oliva, JABON, CARBON, and Alonso Sanchez.

Valladolid 8 de Mayo de 1879.—El Administrador, José Villarias.— V.º B.º—El Comisario de Guerra Inspector, Antonio Sivela y Prieto.

Gobierno militar de la provincia de Valladolid.

CIRCULAR NUM. 1501

Para que llegue a conocimiento de los Sres. Alcaldes de esta provincia, se inserta a continuacion la relacion de los quintos del actual reemplazo destinados al Ejercito de Ultramar, que han pasado con licencia ilimitada a los pueblos que en la misma se espresan, hasta tanto que el Gobierno de S. M. disponga la concentracion de los mismos para embarcar.

Los Sres. Alcaldes harán entender a dichos individuos que no podrán variar de residencia sin mi autorizacion solicitada por su con-

ducto, segun les previne separadamente (en 6 del actual al remitirles las duplicadas relaciones) que marca el art. 158 del reglamento de 2 de Diciembre último, y el día 1.º de cada mes darán conocimiento si faltasen alguno ó se ausentare sin permiso, del pueblo de su residencia.

Las respectivas autoridades me devolverán un ejemplar de las relaciones remitidas en 6 del actual, manifestando haber verificado la presentacion ante su autoridad los individuos en ella comprendidos, y si por estravío no las hubiesen recibido, me lo participarán, a fin de remitirles otras nuevas.

Valladolid 6 de Mayo de 1879.—El General Gobernador, Golfu.

RELACION nominal de los individuos del actual reemplazo destinados al Ejército de Ultramar, que han marchado con licencia ilimitada hasta que sean llamados á los pueblos de esta provincia, que á continuacion se espresan:

Número de orden.	NOMBRES.	PUEBLOS donde han ido á residir.	OBSERVACIONES.
1	Ramon Garcia Arranz.	Olmos de Peñafiel.	
2	Juan de San José.	Fompedraza.	
3	Daniel Diez Benito.	Valdearcos.	
4	Rafael Chaves Lopez.	Valladolid.	
5	José María Pelegrin.	Id.	
6	Atanasio Nuñez Ruiz.	Pesquera de Duero.	
7	Ignacio Rojo Arenas.	Langayo.	
8	Fructuoso Arenas Gonzalez.	Id.	
10	Andrés Velasco Moreno.	Castroverde.	
11	Simon Velasco Arranz.	Rabano.	
12	Silverio Fernandez Blanco.	San Llorente.	
13	Juan Tónero Garcia.	Roturas.	
14	Nico ás Sanz de la Fuente.	Torre de Peñafiel.	
15	Adrian Garcia la Fuente.	Padilla de Duero.	
16	Tiburcio Ortega Argüella.	Id.	
17	Higinio Arranz Rico.	Peñafiel.	
18	Segundo Martinez Diez.	Id.	
19	Vicente Andrés Saldaña.	Id.	
20	Ciriaco Lopez Fernandez.	Id.	
23	Juan Martin Banzo.	Id.	
25	Leonardo Vilicias Ortega.	S. Martin de Valvení.	
26	Eusebio C. Rodriguez.	Villavaquerin.	
28	Andrés Lopez Zamora.	Valladolid.	
29	Benito Perez Saldaña.	Amusquillo.	
30	Martin Arranz Martinez.	Id.	
31	Manuel Fernandez Cuesta.	Villabañez.	
32	Benito Montero Calvo.	Canillas de Esgueva.	
33	Ramon Redondo Redondo.	Quintanilla de Abajo.	
34	Bueno Santos Calvo.	Id.	
35	Meliton Gomez Peltrero.	Torrescárcela.	
36	Miguel Arranz Velazo.	Santibañez.	
37	Felipe Velasco Aguado.	Cogeces del Monte.	
38	Juan Perez Arranz.	Id.	
39	Casimiro Camino Camino.	Valoria la Buena.	
40	Bonifacio Gamacho Caño.	Id.	
41	Eulogio Gonzalez Calvo.	Olivares de Duero.	
42	Ignacio Sanchez Muñoz.	Tudela de Duero.	
43	Fermin Perez Ortega.	Castrillo Tejeriego.	
44	Celedonio Treviño del Val.	Encinas de Esgueva.	
45	Miguel Granados Treviño.	Id.	
46	Emilio Moro Gil.	Laguna de Duero.	
47	Genaro Madrid Toribio.	Renedo.	
48	Castor Maestro Calvo.	Id.	
49	Marcos del Pozo Clemente.	Laguna de Duero.	
50	Ciriaco Manuel Perez.	Quintanilla Trigueros.	
51	Marcos Zamora Villasan.	Tudela de Duero.	
52	Eusebio Gonzalez Rioja.	Villafuente Esgueva.	
53	Julian Diez Garcia.	Olmedo.	
54	Marcos Gomez Garcia.	Hornillos.	
56	Calixto Vegas Fraile.	S. Pablo la Moraleja.	
58	Nieves Arroyo Hernandez.	Puras.	
59	Pedro Velasco Valdés.	Córcos.	
60	Fernando Aguado Sanz.	La Parrilla.	
61	Cárlos Vega Ruiz.	Muriel.	
62	Juan Mate Castro.	Zaratan.	
63	Cárlos Fernandez Mate.	Id.	
64	Zacarías Fruto Carrera.	Aldeamayor.	
65	Bráulio Marchena Zapatero.	Id.	
66	Fernando Moreno Garcia.	Iscar.	
69	Gregorio Liaño Perez.	Mojados.	
70	Gayino Muñoz Arribas.	Id.	
72	Narciso Ledo Loba.	Pedrajas S. Esteban.	
73	Esteban Agratia Sanz.	Pedraja San Esteban.	
74	Ecequiel de la Fuente Rubio.	Iscar.	
76	Saturnino C. Gonzalez.	Mejeces de Iscar.	
77	Leocadio Olmedo Tranque.	Arrabal de Portillo.	
78	Hilarion de Leon Moreno.	Id.	
79	Isaac Cuella Arribas.	Id.	
80	Cláudio Martin Martinez.	Id.	
81	Remigio H. Zaquero.	Id.	
82	Antonio del Val Pinilla.	Id.	
83	Ecequiel Garcia Gutierrez.	Matapozuelos.	
84	Tomás Ganote Aldea.	Aldea de San Miguel.	
85	Vicente Pascual Criado.	Id.	
86	Nemesio Moyano Gutierrez.	Matapozuelos.	
87	Felix Garcia Garcia.	Id.	
88	Lucio Iglesias Hernandez.	Id.	
89	Marcelino V. Muñoz.	Pedraja de Portillo.	
90	Ciriaco Gonzalez Tequero.	Id.	
91	Anselmo Velasco Perez.	San Miguel del Arroyo.	
92	Benigno Martin Baticon.	Viana.	
93	Modesto Calvo Gumon.	Bocillo.	
94	Miguel Santander Gomez.	Alcazarén.	

Número de orden.	NOMBRES.	PUEBLOS donde han ido á residir.	OBSERVACIONES.
95	Felipe Rodrigo Heras.	Id.	
96	Baldomero Lopez Clemente.	La Seca.	
97	Severiano Dominguez Toral.	Id.	
98	Gregorio Martin Garrido.	Id.	
99	Antonio C. Hidalgo.	Id.	
100	Ediverto Sobrino Pescador.	Rubi de Bracamonte.	
101	Aquilino Sanchez Santaren.	Villanueva de Duero.	
102	Raimundo Garcia Martin.	Serrada.	
104	Telesforo Pariente Benito.	Rueda.	
105	Jacinto Garcia Encinas.	Id.	
107	Valentin Marina Leiva.	Valladolid.	
108	Celestino Alonso Torciano.	Rueda.	
109	Valentin Piernavieja Lopez.	Id.	
110	Francisco B. Martin.	Id.	
111	Braulio Marcos Garcia.	Valdestillas.	
112	Francisco M. San Juan.	Gomeznarro.	
113	Pedro Pinilla Cendon.	Id.	
114	Mariano Sanz Gaz.	Id.	
115	Juan Leonardo Alonso.	Valdestillas.	
116	Maximo Alonso Lopez.	Medina del Campo.	
117	Eustaquio Piñero Navas.	Id.	
118	Julian Valencia Zurro.	Id.	
119	Manuel E. Hernandez.	Id.	
121	Celedonio Sanchez Lopez.	Id.	
122	Julian Martinez Martinez.	Rueda.	
124	Cleto Sanchez Tera.	Torrecilla de la Orden.	
125	Ruperto Luengo Lopez.	Rodilana.	
126	Gerardo San José.	Id.	
127	Manuel de C. Hernandez.	Pedrosa del Rey.	
130	Hilario Miguel Camino.	Valladolid.	
131	Venancio Rodriguez Muñoz.	Casasola de Arion.	
132	Benito Monge Gomez.	Id.	
133	Antolin Garcia Valencia.	Siete Iglesias.	
134	Roque Penacho Marcos.	Torrebaton.	
135	Autolin Cerron Puente.	Id.	
138	Trifon Tejedor Galiano.	Nava del Rey.	
139	Santos Martin Espinosa.	Id.	
140	Mariano R. Vazquez.	Id.	
141	Juan Lozoza Davila.	Id.	
143	Marcelino Alonso Arroyo.	Id.	
144	Felipe Mancha Martin.	Id.	
145	Ambrosio Martin Nuño.	Id.	
146	Apolinar Martin Herrero.	Id.	
147	Tomás Blanco Gago.	Id.	
149	Mariano Alvarez Rodriguez.	Fresno el Viejo.	
150	Dionisio Zapatero Alonso.	Id.	
151	Pedro Ramos Gonzalez.	Id.	
152	Gervasio Rodriguez Mulas.	Id.	
153	Florencio Martin Manso.	Villafranca de Duero.	
154	Cipriano Sanz Garcia.	Pollos.	
156	Hermenegildo C. Jimenez.	Villalar.	
157	Cándido Lozano Dominguez.	Villanueva las Torres.	
159	Manuel Calvo Santiago.	Villardefrades.	
160	Manuel Alberto Anteras.	Alaejos.	
161	Santiago Benito Torrados.	Id.	
162	Ramón P. Salamanquon.	Id.	
163	B. rnabé Bjada Mancon.	Cabazon.	
165	Pedro Garcia Martin.	Castroñuno.	
166	Manuel Hernandez Baraja.	Id.	
167	Valentin Alvarez Gonzalez.	Id.	
168	Nieto Gonzalez Real.	Peñafloc.	
169	Mariano Salgado Francos.	Torrecilla de la Torre.	
170	Domiciano Rodriguez Caña.	Villan de Tordesillas.	
171	Santiago Casado Gonzalez.	Torrecilla la Abadesa.	
172	Gregorio Garcia Perez.	Velliza.	
173	Mariano Garcia Lopez.	Id.	
174	Raimundo Torres Bláico.	Id.	
175	Juan Bargachea Tabares.	Valladolid.	
176	Clemente Mongero Torres.	Tordesillas.	
177	Domingo Gomez Ruiz.	Villamarciel.	
178	Damian Barrancos Diez.	Tordesillas.	
179	Vito Lopez Tobares.	Id.	
180	Casimiro R. de la Cruz.	Valladolid.	
181	Agapito Zorita Chillon.	Castroñuno.	
182	Domingo Pavieso Alonso.	Id.	
183	Pascual Alvarez Hernandez.	Id.	
184	Celedonio Madrono Maestro.	Id.	
185	Pablo Gonzalez Prieto.	S. Pedro de Latarce.	
187	Angel Prieto Arribas.	Id.	
188	Adrian Castaño Zurro.	Ciguñuela.	
190	Froilán Velazquez Sanz.	S. Roman la Hornija.	
191	Bonifacio M. Llorente.	Id.	
192	Marcelo S. Gonzalez.	Villanueva de los Caballeros.	
193	Francisco Vazquez Villégas.	Valdenebro.	
194	Indalecio Lopez Vazquez.	Tordesillas.	
195	Eugenio Martin Mora.	Villabragima.	
196	Gregorio Alonso Cebrian.	Id.	
198	José de Hoyos Fernandez.	Id.	

Número de orden.	NOMBRES.	PUELOS donde han ido á residir.	OBSERVACIONES.
200	Bernabé Alvarez Torres.	Vega de Valdetronco.	
201	Prudencio Alvarez Chillon.	Castroño.	
202	Andrés Gomez Rupes.	San Cebrian.	
203	Juan Ortega Aguado.	Cabrerros	
204	Francisco Fuentes Moro.	La Mudarra.	
205	Diomedes Alonso Alonso.	Geria.	
206	Dionisio Cerezo Cerron.	San Cebrian.	
207	Julian Olmos Marotos.	Bahabon.	
208	Gregorio Rodriguez Casado	Mota del Marqués.	
209	Lúcas Carton Escudero.	Palazuelo de Vedija.	
210	Camilo Perez Perez.	Valladolid.	
211	Mariano Gallardo Garcia.	Montealegre.	
212	Castor Gonzalez Chamorro.	Palazuelo de la Orden	
213	Luciano Cabañas Perez.	Bamba.	
214	Ramon de la Hoz.	Valladolid.	
215	Daniel Martin Giron.	Villagarcía.	
216	Laurentino F. Alonso.	Rioseco.	
217	Arterio Lopez Lopez.	Id.	
218	Feliciano Estebez Morros.	Id.	
219	Genaro Villanueva Lopez.	Id.	
221	Tomás Arias Diaz.	Palacios de Campos.	
222	Florentino Perez Fernandez	La Pedraja.	
223	Rafael Estrada Silva.	Palacios de Campos.	
224	Manuel de la F. Marceran.	Rioseco.	
225	José Carpio Ortega.	Valladolid.	
226	Juan Genes Lorenzo.	Villafrechos.	
227	Constantino Rebollo Leon.	Id.	
228	Ambrosio Herrera Santos.	Id.	
229	Casimiro Espeso Garcia.	Id.	
230	Quiterio Espeso Fernandez.	Id.	
231	Lino Gonzalez Revilla.	Id.	
232	Martin San José Espósito.	Moral de la Paz.	
233	Julian Ceinos Ceinos.	Cuenca de Campos.	
234	Julian Tejero Lopez.	Id.	
235	Luciano de la C. Rodriguez	Id.	
236	Andrés Serrano Somoza.	Aguilar de Campos.	
237	Fernando C. Cuadrado.	Id.	
238	Cándido Grande Garcia.	Roales.	
239	Quintín Peña Santiago.	Valdunquillo.	
240	Isaac de la Fuente Barbero.	Rubí de Bracamonte.	
241	Cárlos Maestro Villarreal.	Villalán.	
242	Santiago Rodriguez Porrero	Barcial de la Loma.	
243	Marcelino R. Herrero.	Urones.	
244	José Martinez Tejo.	Id.	
246	Martin del Amo del Pozo.	Saelices de Mayorga.	
247	Rufino Vasa del Amo.	Villagra.	
248	Francisco F. Fernandez.	Id.	
249	Eloy Perez Collantes.	Bolaños.	
250	Pedro Callejo Mulero.	Id.	
251	Félix Calvo Arias.	Valladolid.	
252	Mauricio Alonso Montales	Herrin.	
253	Joaquin Gil del Rey.	Id.	
254	Julian Lázaro Amusco.	Boecillo.	
255	Ladislao F. Lorenzo.	Villalon.	
256	Manuel Callejon Lana.	Id.	
257	Roque Gonzalez Moro.	Id.	
258	Dionisio Prieto Valbuena.	Becilla.	
259	Santos Herrero Fuentes.	Id.	
260	Constantino G. Gonzalez.	Ceinos.	
261	Cesáreo Raposo Rodriguez.	Melgar de Abajo.	
262	Enrique Argüello Perez.	Id.	
263	Santos Alonso Pairo.	Id.	
264	Norberto Muñoz Gomez.	Arroyo.	
265	Santiago Trapote del Amo.	Villalon.	
266	Fermin Conde Cabezudo.	Fuensaldaña.	
267	Mariano Rueda Alvarez.	Id.	
268	Mames Perez Ballecillo.	Urueña.	
269	Nicolás Aguado Marcos.	Melgar de Arriba.	
270	Teodoro Alonso Picado.	Peñafiel.	
271	Felipe Yuste Sanz.	Aldeamayor.	
272	Eulogio Nuñez Garcia.	Id.	
273	Nicolás del Olmo Blas.	Castroño.	
274	Eliodoro Escudero Lebrero.	Mucientes.	
275	Salvador Duque Bastardo.	Id.	
276	Valentin Zalama Duque.	Id.	
277	Francisco Parra Coloma.	Esguevillas.	
278	Casimiro Conde Marcos.	Cigales.	
279	Inocencio Garcia Prieto.	Id.	
280	Pablo Ruiz Estebanez.	Id.	
281	Teodoro Marcos Cuadrado.	Tiedra.	
282	Faustino Fernandez Prieto.	Id.	
283	Nicasio Ramos Lopez.	Valladolid.	
284	Antonio Pedrero Villarejo.	Cigales.	
285	Francisco Alvarez Perez.	Tiedra.	
286	Eusebio Ruiz Guerra.	Valladolid.	
287	Eustasio Gonzalez Gomez.	Id.	
288	Valentin Gonzalez Benito.	Id.	
289	Mateo Balderrabana Cerrato	Id.	

Número de orden.	NOMBRES.	PUEBLOS donde han ido á residir.	OBSERVACIONES.
290	Tomás Merino Villahoz.	Valladolid.	
291	Evaristo C. Fernandez.	Id.	
292	Alejo Valentin Calleja.	Villanubla.	
293	Antonio Rodriguez Puertas	Valladolid.	
294	Marcelino Moro Arraiz.	Villanubla.	
295	Eusebio Camino.	Cubillas Santa Marta.	
296	Domingo H. Puertas.	Alaejos.	
298	José Ortiz Guerrero.	Valladolid.	
299	Bruno Moro Velez.	Id.	
300	Guillermo Villar de Abajo.	Id.	
301	Julian Renedo Muguera.	Id.	
302	Joaquin Martinez Peral.	Id.	
303	Dámaso Sacristan.	Id.	
304	David Muñoz Espinilla.	Id.	
305	Julian Delgado Riñon.	Id.	
306	José Alonso Rodriguez.	Id.	
307	Francisco Andrea Garcia.	Id.	
308	Alfonso Morado de Alba.	Id.	
309	Valentin Vega Hernandez.	Id.	
311	Mariano Curiel Pozas.	Id.	
312	Leonardo Herrera Torres.	Id.	
314	Francisco A. Martinez.	Id.	
316	Lino Cascante Anador.	Id.	
317	Bias Gonzalez Magarro.	Id.	
318	Mauricio R. Rodriguez.	Id.	
319	Fidel Foronda Gonzalez.	Id.	
320	Arturo Gonzalez Muñoz.	Id.	
321	Ildefonso Lopez Cernuda.	Id.	
323	Severiano Laureiro Lopez.	Id.	
324	Ventura Martin Rebollo.	Ataquines.	
326	Francisco Saldaña Berdejo.	Fuensaldaña.	
329	Lorenzo Banoso Negro.	Valladolid.	
330	Apolinar Agüero Moran.	Id.	
332	Pedro Gonzalez Gonzalez.	Id.	
333	Gregorio Escobar Ruiz.	Id.	
334	Julian Ganado Márcos.	Id.	
342	Faustino Rodriguez Rojo	Id.	
343	Casimiro B. Rodriguez.	Id.	
344	Valentin Minoya Puerta.	Mayorga.	
345	Angel Mariscal Muñoz.	Valladolid.	
346	Cesareo Ontanilla Blanco.	Id.	
349	Esteban Giganto Triana.	Saelices.	
352	Marcelino Saez Vega.	Muriel.	
353	Francisco Muñoz Ramos.	Villalon.	
354	Leonardo Muñoz Alonso	Id.	
355	Celedonio Gutierrez Garcia	Villalba del Alcor.	
356	Trifon Calleja Calvo.	Nava del Rey.	
357	Cecilio Perez Hernandez.	Valdenebro.	
358	Roman Garcia Palacios.	Pozal de Gallinas.	
359	Angel Muñoz Raposo.	Mayorga.	
362	Ricardo Perez Rodriguez.	Valladolid.	
363	Gerónimo Cuesta Pascua.	Villavaquerín	
176	Arsenio Arconada Criado.	Ceinos.	Fue sorteado en 1877.
301	José Ladislao Muriel.	Pollos.	Id.
146	Rodriguez R Gonzalez.	S. Pedro de Latarce.	Id. en 1878.
154	Casimiro Salamanca.	Villalba del Alcor.	Id.
129	Francisco G. Hernandez.	Pedrosa del Rey.	Id.
211	Segundo Sanchez Aguilar.	Rioseco.	Id.

Valladolid 6 de Mayo de 1879.—El General Gobernador, Golfín.

ANUNCIOS PARTICULARES.

El dia siete de Mayo, desapareció del pueblo de Cilleruelo de Arriba, provincia de Búrgos, un caballo que tiene las señas siguientes:

Alzada seis cuartas y media muy largas, color de rata oscuro ó casi negro, cabeza pequeña y chata con el crin igualado hasta los ojos, cola larga hasta mas abajo de los corbejones crin de las cuartillas cortado, crin del cuello caido por ambos lados y mas abundante y largo por el lado izquierdo, que por el derecho, está capado, bien tratado y tiene buenas perfecciones, tiene seis años de edad, está todo herrado, tiene por

cima de el pecho una raya blanca de la cuerda de la manta y círculos blancos pequeñitos en el costillar.

La persona que lo hallare ó tuviere, le pondrá á disposicion de la Autoridad competente quien avisará á D. Cayetano Guinea y Baranda establecido en dicho Cilleruelo que gratificará debidamente.

Un soldado en activo servicio, de guarnicion en esta capital, desea cambiar de situacion con otro de la reserva.

Solo se esperará hasta el 29 del actual.

Caldereros 9 principal, darán razon.

Valladolid Imp. de Garrido. Obra 3.